



SALTA, 21 NOV 2019

370

RESOLUCIÓN N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 46-259361/2019-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Prof. Carlos F. Liendro, Coordinador del Instituto de Educación Superior N° 6047 de la localidad de Cachi, solicita Reconocimiento Oficial al “II Encuentro de Cóndores”; y

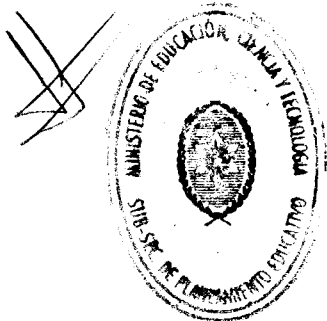
CONSIDERANDO:

Que cuenta con la participación de seis colegios rurales, el mismo se realizó los días 17 y 18 de Octubre de 2019, en las instalaciones de la Escuela de Educación Técnica N° 3151 de Payogasta, con una carga horaria de 11 horas reloj, equivalente a 15 horas cátedra, y se enmarcó en la modalidad presencial;

Que los destinatarios del evento fueron Docentes y alumnos de las siguientes Instituciones: Colegio Secundario Rural N° 5226 de Tonco, Colegio Secundario Rural N° 5219 de Cortaderas, Colegio Secundario Rural N° 5192 de Palermo, Colegio Secundario Rural N° 5192 Aula Satélite El Rodeo - La Poma, Escuela de Educación Técnica N° 3151 de Payogasta, Colegio Secundario Rural N° 5227 - Insonza - Amblayo, San Carlos y Colegio Secundario Rural N° 5192 Aula Satélite el Rodeo;

Que los objetivos principales son:

- Poner en juego las capacidades disciplinarias y profesionales de los estudiantes que cursan el Profesorado de Educación Física en el IES N° 6047, al tener que asumir diversos roles de trabajo a lo largo del desarrollo del proyecto.
- Generar un espacio de encuentro e integración y aprendizaje para los jóvenes que asistan a los Colegios Rurales del Alto Valle Calchaquí, en donde pueden desarrollar e intercambiar actividades del orden educativo, artístico y deportivo.
- Crear un espacio de capacitación y aprendizaje colaborativo entre los docentes de estos colegios, que promuevan los nuevos formatos de enseñanza 2030, a través de la presentación de





... ///

370

RESOLUCIÓN N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 46-259361/2019-0

experiencias exitosas en ABP, la participación en charlas y ponencias pedagógicas, talleres, etc.;

Que los responsables de la capacitación son: Prof. Adriana Noemí Caro Prof. Luis Reinaldo Colque, Prof. Mariela Alejandra Aguaysol, Prof. Miguel Ángel Estrada, Prof. Nora Chauque, Nadia Rafaela Colque, Prof. Nancy Guanica y Lic. José Osvaldo Paz quienes poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Auspicio Oficial a la misma;

Por ello;

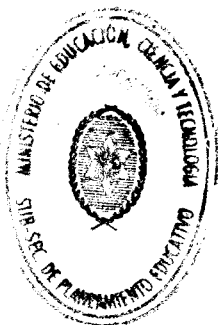
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio Oficial al “II Encuentro de Cóndores”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Prof. Carlos F. Liendro, Coordinador del Instituto de Educación Superior N° 6047 de la localidad de Cachi, con modalidad presencial, destinado a Docentes y alumnos de las siguientes Instituciones: Colegio Secundario Rural N° 5226 de Tonco, Colegio Secundario Rural N° 5219 de Cortaderas, Colegio Secundario Rural N° 5192 de Palermo, Colegio Secundario Rural N° 5192 Aula Satélite El Rodeo - La Poma, Escuela de Educación Técnica N° 3151 de Payogasta, Coelgio Secundario Rural N° 5227 - Insonza - Amblayo, San Carlos y Colegio Secundario Rural N° 5192 Aula Satélite el Rodeo.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta